



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2023

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CULTURAL Y RECREATIVO RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **trece horas** del día **viernes veintiocho de abril del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día, hora y lugar señalados en la Convocatoria de la presente Licitación, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados **1.3)** y **1.8)** numeral III, de la Convocatoria de la presente Licitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 13 fracción I y 16 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimientos de Contratación, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Jefa del departamento de Licitaciones, el **Licenciado José Antonio Nuñez Muñoz**, Técnico en Licitaciones, y la **C.P. Melisa Pasillas Valdivia**, Técnica en licitaciones, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, quienes coordinan el presente acto; adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, de igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requirente; la **Licenciada Alejandra Tapia Pineda**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales e Informáticos, por parte del Área Técnica, el **Veterinario Andrés Venegas Gaytán**, Auxiliar de Zoología, ambos pertenecientes a la **Secretaría de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes**, así como el **Licenciado en Contaduría Certificado Arturo Munguía Mireles**, Director General de Auditoría Gubernamental de la Contraloría del Estado, cuyos cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

Siendo las **diez horas con un minuto** del día **jueves veintisiete de abril del año dos mil veintitrés**, para efectos del artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se llevó a cabo el acto de



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL CULTURAL Y RECREATIVO RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE
SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Presentación y Apertura de Propositiones, con la participación de los siguientes
Licitantes

LICITANTES:
MARIA ERNESTINA MAYORAL JIMÉNEZ
ADRIANA LEDESMA RAMÍREZ

Con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, 16 fracción X del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de conformidad a la calendarización establecida en el apartado 1.3), así como en apego al procedimiento determinado en el apartado 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integran las proposiciones presentadas por los Licitantes antes mencionados, así como sus anexos correspondientes en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que los bienes propuestos por los Licitantes cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la Convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos de la **Secretaría de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo y de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) numeral III, por parte del Ente Requirente; la **Licenciada Alejandra Tapia Pineda**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales e Informáticos, por parte del Área Técnica, el **Veterinario Andrés Venegas Gaytán**, Auxiliar de Zoología, ambos pertenecientes a la **Secretaría de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes**, procedieron a la revisión de la documentación técnica de las proposiciones presentadas por los Licitantes cuyos requisitos y descripción de los bienes solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) numeral 1 y emitieron los **Dictámenes Técnicos** correspondientes, los cuales fueron foliados en su anverso como se indica a continuación:

LICITANTES	NUMERACIÓN
MARIA ERNESTINA MAYORAL JIMÉNEZ	11
ADRIANA LEDESMA RAMÍREZ	12
TOTAL	23

Los dictámenes se integran a la presente acta para formar parte de la misma y cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, se asienta el resultado de los dictámenes técnicos emitidos por parte del Ente Requirente y Área Técnica; cuyos requisitos y descripción de los bienes solicitados se



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL CULTURAL Y RECREATIVO RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE
SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

encuentran descritos en los apartados **2.2)** y **2.4)** de la Convocatoria de la presente Licitación, así como el resultado de la revisión de los documentos administrativos y legales por parte de la Convocante a los Licitantes participantes:

1. MARIA ERNESTINA MAYORAL JIMÉNEZ. - Se hace constar que respecto de su oferta técnica relativa a la partida que se licita y de conformidad con lo asentado en el dictamen técnico emitido por el Ente Requirente y Área Técnica, **cumple** con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados **2.2)** y **2.4)** numeral **1** y **Anexos B, B1, B2 y B3** y **numerales 18,19 y 20** de la convocatoria.

Por lo que respecta a la oferta económica, **cumple** con lo solicitado en el apartado **2.4)** numeral **2**, apartado **2.5)** y **Anexo C** de la convocatoria de la presente licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los requerimientos documentales legales y administrativos solicitados en el apartado **2.4)** numerales **3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17** **cumple** con lo solicitado en la convocatoria.

2. ADRIANA LEDESMA RAMÍREZ.- Se hace constar que respecto de su oferta técnica relativa a la partida que se licita y de conformidad con lo asentado en el dictamen técnico emitido por el Ente Requirente y Área Técnica, **cumple** con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados **2.2)** y **2.4)** numeral **1** y **Anexos B, B1, B2 y B3** y **numerales 19 y 20** y **no cumple** con el numeral **18** por las razones sustentadas en el Dictámen Técnico.

Por lo que respecta a la oferta económica, **cumple** con lo solicitado en el apartado **2.4)** numeral **2**, apartado **2.5)** y **Anexo C** de la convocatoria de la presente licitación, ya que se encuentra dentro del presupuesto autorizado.

Respecto de los requerimientos documentales legales y administrativos solicitados en el apartado **2.4)** numerales **3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16 y 17** **cumple** con lo solicitado en la convocatoria y **no cumple** con los numerales **9, 10, 11 y 12** de la convocatoria, de acuerdo a lo siguiente:

En el apartado **2.4)** numeral **9** solicitado no adjunta el comprobante de consulta de la Opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales SAT.

En el apartado **2.4)** numeral **10** solicitado no adjunta el comprobante de consulta de la Opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales de carácter estatal.

En el apartado **2.4)** numeral **11** solicitado no adjunta el comprobante de consulta de la Opinión de cumplimiento de las obligaciones en materia INFONAVIT.



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL CULTURAL Y RECREATIVO RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE
SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En el apartado **2.4)** numeral **12** solicitado no adjunta el comprobante de consulta de la Opinión de cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social IMSS.

Por lo tanto, se desecha su propuesta en general, actualizándose los supuestos de desechamiento señalados en el apartado **1.10)** incisos **a), d) y o)** de la Convocatoria de la presente Licitación.

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 27 fracciones XIX y XXV de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, artículo 16 fracciones X y XXI del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, 56 primer párrafo y fracción I y 57 fracciones II, IV y V de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal para la presente Licitación Pública y utilizando el criterio de evaluación binario a efectos de garantizar las mejores condiciones para el Estado y con base en los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia, conforme a lo establecido en el artículo 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes** se:

RESUELVE:

ÚNICO: Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **MARIA ERNESTINA MAYORAL JIMÉNEZ** para la partida **1 (uno)**, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	\$3,255,469.28	\$ 0	\$3,255,469.28

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con el apartado **3.1)** de la Convocatoria de la presente Licitación, para el Licitante adjudicado, se le informa que **LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SERÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO**, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 2º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, deberá constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL CULTURAL Y RECREATIVO RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE
SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad conforme a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.

Se hace saber que la presente acta consta de **29 (VEINTINUEVE)** fojas, de las cuales **6 (SEIS)** fojas útiles corresponden a la presente acta y **23 (VEINTITRÉS)** fojas útiles corresponden al Dictamen Técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS **TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.
Coordinador de Seguimiento de Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Aribel Pérez Beltrán.
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. José Antonio Nuñez Muñoz.
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de
Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL CULTURAL Y RECREATIVO RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE
SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE:

Licenciada Alejandra Tapia Pineda.

Jefa del Departamento de Recursos Materiales e Informáticos
de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Veterinario Andrés Venegas Gaytán.

Auxiliar de Zoología de la Secretaría de Sustentabilidad,
Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.C.C. Arturo Munguía Mireles.

Director General de Auditoría Gubernamental
De la Contraloría del Estado de Aguascalientes

LICITANTES:

No se presentaron a este acto

FIN DEL ACTA

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
28 DE ABRIL DEL 2023

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2023.

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CULTURAL Y RECREATIVO RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: **María Ernestina Mayoral Jiménez**

PARTIDA	SUBPARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	SI CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	1	Kilogramo	3120	TERNERA SIN HUESO FRESCA, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	TERNERA SIN HUESO FRESCA, MARCA OBRADOR	SI CUMPLE	
	2	Kilogramo	1040	PIERNA CON MUSLO DE POLLO FRESCO, TAMAÑO MEDIANO, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	PIERNA CON MUSLO DE POLLO FRESCO, TAMAÑO MEDIANO, MARCA SABRO.	SI CUMPLE	
	3	Kilogramo	520	HIGADO DE POLLO FRESCO, TAMAÑO MEDIANO, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	HIGADO DE POLLO FRESCO, TAMAÑO MEDIANO, MARCA SABRO.	SI CUMPLE	
	4	Kilogramo	1040	PESCUEZO DE POLLO FRESCO, TAMAÑO MEDIANO, MARCA	PESCUEZO DE POLLO FRESCO, TAMAÑO	SI CUMPLE	

			CARNICO OBRADOR O SIMILAR, ESTANDAR	MEDIANO, SABRO.	MARCA	
5	Kilogramo	5200	CANAL MAGRA DE CABALLO FRESCO, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	CANAL MAGRA DE CABALLO FRESCO, MARCA FRIZA.	SI CUMPLE	
6	Kilogramo	2600	CANAL DE TERNERA FRESCO, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	CANAL DE TERNERA FRESCO, MARCA OBRADOR	SI CUMPLE	
7	Kilogramo	2080	CARNE DE CONEJO EN CANAL FRESCO, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	CARNE DE CONEJO EN CANAL FRESCO, MARCA OBRADOR	SI CUMPLE	
8	Kilogramo	1040	POLLO FRESCO ENTERO, TAMAÑO MEDIANO MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	POLLO FRESCO ENTERO, TAMAÑO MEDIANO MARCA SABRO.	SI CUMPLE	
9	Kilogramo	52	JITOMATE SALADET, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	JITOMATE SALADET, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
10	Pieza	104	LECHUGA ROMANA, MARCA INDISTINTA, TAMAÑO MEDIANO, CALIDAD ESTANDAR	LECHUGA ROMANA, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	

11	Pieza	208	COLIFLOR TAMAÑO MEDIANO, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	COLIFLOR TAMAÑO MEDIANO, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
12	Kilogramo	208	MANDARINA CLEMENTINA, MARCA INDISTINTA, ESTANDAR	MANDARINA CLEMENTINA, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
13	Kilogramo	520	MANGO VERDE, INDISTINTA, ESTANDAR	MANGO VERDE, INDISTINTA PETACON MARCA	SI CUMPLE	
14	Kilogramo	520	MANZANA MEXICANA, INDISTINTA, ESTANDAR	MANZANA MEXICANA, INDISTINTA VERDE MARCA	SI CUMPLE	
15	Kilogramo	936	MELON VERDE, INDISTINTA, ESTANDAR	MELON VERDE, INDISTINTA MARCA	SI CUMPLE	
16	Kilogramo	104	NARANJA, INDISTINTA, ESTANDAR	NARANJA, INDISTINTA MARCA	SI CUMPLE	
17	Kilogramo	988	PAPAYA, INDISTINTA, ESTANDAR	PAPAYA, INDISTINTA MARCA	SI CUMPLE	
18	Kilogramo	260	PEPINO, INDISTINTA, ESTANDAR	PEPINO, INDISTINTA MARCA	SI CUMPLE	
19	Kilogramo	312	PERA CONCORDIA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	PERA CONCORDIA, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	

20	Kilogramo	364	BETABEL, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR.	BETABEL, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
21	Kilogramo	208	PLATANO MACHO A MEDIO MADURAR, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	PLATANO MACHO A MEDIO MADURAR, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
22	Kilogramo	468	PLATANO CANARIAS A MEDIO MADURAR, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	PLATANO CANARIAS A MEDIO MADURAR, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
23	Kilogramo	260	GUAYABA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	GUAYABA, MARCA INDISTINTA,	SI CUMPLE	
24	Kilogramo	312	JICAMA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	JICAMA, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
25	Kilogramo	520	SANDIA DIPLOIDES, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SANDIA DIPLOIDES, MARCA INDISTINTA,	SI CUMPLE	
26	Kilogramo	260	ZANAHORIA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	ZANAHORIA, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
27	Pieza	364	BROCOLI PIEZAS DE 700 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	BROCOLI PIEZAS DE 700 GRAMOS, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
28	Pieza	104	REPOLLO EN PRESENTACION DE 500 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	REPOLLO EN PRESENTACION DE 500 GRAMOS, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	

29	Kilogramo	260	CALABACITA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	CALABACITA, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
30	Manojo	208	PEREJIL EN PRESENTACION DE MANOJO DE 300 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	PEREJIL EN PRESENTACION DE MANOJO DE 300 GRAMOS, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
31	Pieza	1040	ELOTE BLANCO, TAMAÑO MEDIANO, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	ELOTE BLANCO, TAMAÑO MEDIANO, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
32	Manojo	208	ESPINACA EN PRESENTACION DE MANOJO DE 300 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	ESPINACA EN PRESENTACION DE MANOJO DE 300 GRAMOS, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
33	Kilogramo	260	CHAYOTE, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	CHAYOTE, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
34	Bolsa	208	NOPALES ENTEROS EN PRESENTACION DE BOLSA DE 1 KG, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	NOPALES ENTEROS EN PRESENTACION DE BOLSA DE 1 KG, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
35	Caja	208	ARANDANO EN PRESENTACION DE CAJA DE 170 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	ARANDANO EN PRESENTACION DE CAJA DE 170 GRAMOS, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	

36	Kilogramo	208	CHILE POBLANO ANCHO VERDE, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	CHILE POBLANO ANCHO VERDE, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
37	Kilogramo	104	EJOTES ENTEROS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	EJOTES ENTEROS, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
38	Kilogramo	156	CHICHAROS CON VAINA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	CHICHAROS CON VAINA, MARCA INDISTINTA	SI CUMPLE	
39	Costal	60	REVOLTURA DE PAJARO, PRESENTACION DE UN COSTAL DE 23KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	REVOLTURA DE PAJARO, PRESENTACION DE UN COSTAL DE 23KG, MARCA VERDE REAL	SI CUMPLE	
40	Kilogramo	72	CHÍA, MARCA CAPORAL O SIMILAR, PRESENTACION DE BULTO DE 1 KG	CHÍA, PRESENTACION DE BULTO DE 1 KG, MARCA VERDE REAL	SI CUMPLE	
41	Kilogramo	72	AMARANTO, MARCA DON PORFIRIO O SIMILAR, PRESENTACION DE COSTAL DE 1 KG	AMARANTO, MARCA VERDE REAL EN PRESENTACION EN COSTAL DE 1 KG.	SI CUMPLE	
42	Costal	60	ARROZ MEDIANO, PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	ARROZ MEDIANO, PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG, MARCA ESCUDO DE MORELOS	SI CUMPLE	
43	Costal	24	CACAHUATE NATURAL EN PELADO,	CACAHUATE NATURAL EN PELADO,		

				PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG, MARCA ALIAMS O SIMILIAR	PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG, MARCA VERDE REAL	SI CUMPLE
44	Costal	48		CONEJINA EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA CLAYTON O SIMILAR	CONEJINA EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA ARANDAS	SI CUMPLE
45	Costal	24		CROQUETA PARA GATO MARCA PREMIUM KIRKLAND O SIMILAR EN PRESENTACION DE COSTAL DE 22.60 KG	CROQUETA PARA GATO PREMIUM MARCA PROPIA EN PRESENTACION DE 22.6 KG.	SI CUMPLE
46	Costal	144		CROQUETA PARA PERRO MARCA PREMIUM KIRKLAND O SIMILAR EN PRESENTACION DE COSTAL DE 15.87 KG	CROQUETA PARA PERRO PREMIUM MARCA PROPIA EN PRESENTACION DE 15.87 KG.	SI CUMPLE
47	Costal	24		PINGÜICA MARCA CAPORAL O SIMILAR EN PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG	PINGÜICA MARCA VERDE REAL, EN COSTAL DE 25 KG.	SI CUMPLE
48	Costal	24		INICIADOR MARCA CAPORAL O SIMILAR, EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG	INICIADOR MARCA ALTA CONVERSION EN COSTAL DE 40 KG.	SI CUMPLE
49	Costal	24		PONEDORA MARCA CAPORAL O SIMILAR EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG	PONEDORA MARCA ALTA CONVERSION EN COSTAL DE 40 KG.	SI CUMPLE

50	Costal	72	SALVADO CAPORAL O SIMILAR, EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG	SALVADO VERDE COSTAL DE 40 KG.	MARCA REAL EN		SI CUMPLE	
51	Costal	24	NUEZ PECANA PELADA PICADA EN PRESENTACION DE COSTAL 10 KG MARCA CAPORAL O SIMILAR	NUEZ PECANA PELADA PICADA EN PRESENTACION DE COSTAL 10 KG MARCA VERDE REAL			SI CUMPLE	
52	Costal	204	RUMINA PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	RUMINA PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA MELDER	EN DE KG,		SI CUMPLE	
53	Paca	1620	ALFALFA EN PACA, EN PRESENTACION DE PACA DE 24 KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	ALFALFA EN PACA, EN PRESENTACION DE PACA DE 24 KG, MARCA VERDE REAL	EN DE		SI CUMPLE	
54	Paca	660	AVENA EN PACA, EN PRESENTACION DE PACAS DE 24 KG MARCA CAPORAL O SIMILAR	AVENA EN PACA, EN PRESENTACION DE PACAS DE 24 KG MARCA VERDE REAL	EN DE KG		SI CUMPLE	
55	Costal	24	AVENA ROLADA, EN PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	AVENA ROLADA, EN PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG, MARCA NUMERO 1	EN DE KG,		SI CUMPLE	
56	Costal	24	ALIMENTO PARA IGUANAS EN PRESENTACION DE COSTAL DE 6 KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	ALIMENTO PARA IGUANAS EN PRESENTACION DE COSTAL DE 6 KG, MARCA IGUANA BITS	PARA EN DE KG,		SI CUMPLE	

57	Pieza	24	BLOCK DE SALES MINERALES PIEZA DE 10 KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	BLOCK DE SALES MINERALES PIEZA DE 10 KG, MARCA VERDE REAL	SI CUMPLE	
58	Kilogramo	72	GELATINA SABOR FRESA, MARCA GARI O SIMILAR, EN PRESENTACION DE BOLSA DE 1 KG	GELATINA SABOR FRESA, MARCA GARI EN BOLSA DE 1 KG.	SI CUMPLE	
59	Tonelada	12	RASTROJO MOLIDO SIN GRANO ENCOSTALADO, MARCA CAPORAL O SIMILAR, EN PRESENTACION DE 1 TONELADA	RASTROJO MOLIDO SIN GRANO ENCOSTALADO, MARCA VERDE REAL EN PRESENTACION DE 1 TONELADA	SI CUMPLE	
60	Costal	48	CARNERINA EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	CARNERINA EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA NU-3	SI CUMPLE	
61	Costal	120	MAÍZ ROLADO, EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	MAÍZ ROLADO, EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA VERDE REAL	SI CUMPLE	
62	Costal	60	REVOLTURA PARA GALLO EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	REVOLTURA PARA GALLO EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA VERDE REAL	SI CUMPLE	

63	Costal	72	CROQUETA PARA PERRO MARCA WOW O SIMILAR EN PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG.	CROQUETA PARA PERRO MARCA PROPIA EN COSTAL DE 25 KG.	SI CUMPLE	
64	Kilogramo	72	LINAZA EN PRESENTACION DE BULTO DE 1KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	LINAZA EN PRESENTACION DE BULTO DE 1KG, MARCA VERDE REAL	SI CUMPLE	
65	Caja	120	HUEVO DE CODORNIZ, EN PRESENTACION DE CAJA DE 500 GRAMOS, MARCA CAPORAL O SIMILAR	HUEVO DE CODORNIZ, EN PRESENTACION DE CAJA DE 500 GRAMOS, MARCA DON PABLO	SI CUMPLE	

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 18, 19 y 20 del apartado 2.4) de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	SÍ CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Escrito que contenga su oferta técnica en original y copia simple legible, con la descripción amplia y pormenorizada de los BIENES solicitados, indicando las especificaciones correspondientes a la PARTIDA; deberá venir firmada de manera autógrafa por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), de la CONVOCATORIA y conforme a la forma establecida en los anexos B, B1, B2 Y B3. Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.	SI CUMPLE	

18	Deberá de presentar dos contratos por cada año de BIENES iguales a los solicitados en la presente LICITACIÓN (en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo), de los años 2021 y 2022. <u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u>	SI CUMPLE	
19	Que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar los insumos, en los días y horas establecidos en el calendario de entrega (Anexos B1, B2 y B3).	SI CUMPLE	
20	Anexar Currículum Vitae en original de la empresa.	SI CUMPLE	

ENTE REQUIRENTE



Lic. Alejandra Tapia Pineda.
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales e Informáticos de la Secretaría de
Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua
Del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Veterinario Andrés Venegas Gaytán.
Auxiliar de Zoología de la Secretaría de
Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua
Del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 27 de abril de 2023.

-----FIN DEL FALLO TÉCNICO-----

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N010-2023.

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CULTURAL Y RECREATIVO RODOLFO LANDEROS GALLEGOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: **Adriana Ledesma Ramírez**

PARTIDA	SUBPARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	SI CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	1	Kilogramo	3120	TERNERA SIN HUESO FRESCA, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	TERNERA SIN HUESO FRESCA, MARCA CARNES TITA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
2	2	Kilogramo	1040	PIERNA CON MUSLO DE POLLO FRESCO, TAMAÑO MEDIANO, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	PIERNA CON MUSLO DE POLLO FRESCO, TAMAÑO MEDIANO, MARCA CARNES TITA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
3	3	Kilogramo	520	HIGADO DE POLLO FRESCO, TAMAÑO MEDIANO, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	HIGADO DE POLLO FRESCO, TAMAÑO MEDIANO, MARCA CARNES TITA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
4	4	Kilogramo	1040	PESCUEZO DE POLLO FRESCO, TAMAÑO	PESCUEZO DE POLLO FRESCO, TAMAÑO		

			MEDIANO, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	MEDIANO, MARCA CARNES TITA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
5	Kilogramo	5200	CANAL MAGRA DE CABALLO FRESCO, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	CANAL MAGRA DE CABALLO FRESCO, MARCA CARNES TITA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
6	Kilogramo	2600	CANAL DE TERNERA FRESCO, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	CANAL DE TERNERA FRESCO, MARCA CARNES TITA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
7	Kilogramo	2080	CARNE DE CONEJO EN CANAL FRESCO, MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	CARNE DE CONEJO EN CANAL FRESCO, MARCA CARNES TITA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
8	Kilogramo	1040	POLLO FRESCO ENTERO, TAMAÑO MEDIANO MARCA CARNICO OBRADOR O SIMILAR, CALIDAD ESTANDAR	POLLO FRESCO ENTERO, TAMAÑO MEDIANO MARCA CARNES TITA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
9	Kilogramo	52	JITOMATE SALADET, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	JITOMATE SALADET, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
10	Pieza	104	LECHUGA ROMANA, MARCA INDISTINTA, TAMAÑO MEDIANO, CALIDAD ESTANDAR	LECHUGA ROMANA, MARCA INDISTINTA, TAMAÑO MEDIANO, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
11	Pieza	208	COLIFLOR BLANCA,	COLIFLOR BLANCA,		

			TAMAÑO MARCA CALIDAD ESTANDAR	MEDIANO, INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	TAMAÑO MARCA CALIDAD ESTANDAR	MEDIANO, INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
12	Kilogramo	208	MANDARINA CLEMENTINA, INDISTINTA, ESTANDAR	MARCA CALIDAD ESTANDAR	MANDARINA CLEMENTINA, INDISTINTA, ESTANDAR	MARCA CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
13	Kilogramo	520	MANGO VERDE, INDISTINTA, ESTANDAR	PETACON MARCA CALIDAD ESTANDAR	MANGO VERDE, INDISTINTA, ESTANDAR	PETACON MARCA CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
14	Kilogramo	520	MANZANA MEXICANA, INDISTINTA, ESTANDAR	VERDE MARCA CALIDAD ESTANDAR	MANZANA MEXICANA, INDISTINTA, ESTANDAR	VERDE MARCA CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
15	Kilogramo	936	MELON VERDE, INDISTINTA, ESTANDAR	MARCA CALIDAD ESTANDAR	MELON VERDE, INDISTINTA, ESTANDAR	MARCA CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
16	Kilogramo	104	NARANJA, INDISTINTA, ESTANDAR	MARCA CALIDAD ESTANDAR	NARANJA, INDISTINTA, ESTANDAR	MARCA CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
17	Kilogramo	988	PAPAYA, INDISTINTA, ESTANDAR	MARCA CALIDAD ESTANDAR	PAPAYA, INDISTINTA, ESTANDAR	MARCA CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
18	Kilogramo	260	PEPINO, INDISTINTA, ESTANDAR	MARCA CALIDAD ESTANDAR	PEPINO, INDISTINTA, ESTANDAR	MARCA CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
19	Kilogramo	312	PERA CONCORDIA, INDISTINTA, ESTANDAR	MARCA CALIDAD ESTANDAR	PERA CONCORDIA, INDISTINTA, ESTANDAR	MARCA CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
20	Kilogramo	364	BETABEL, MARCA CALIDAD ESTANDAR	MARCA ESTANDAR	BETABEL, MARCA ESTANDAR	MARCA ESTANDAR	SI CUMPLE	

			INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR.	INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR.	SI CUMPLE	
21	Kilogramo	208	PLATANO MACHO A MEDIO MADURAR, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	PLATANO MACHO A MEDIO MADURAR, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
22	Kilogramo	468	PLATANO CANARIAS A MEDIO MADURAR, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	PLATANO CANARIAS A MEDIO MADURAR, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
23	Kilogramo	260	GUAYABA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	GUAYABA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
24	Kilogramo	312	JICAMA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	JICAMA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
25	Kilogramo	520	SANDIA DIPLOIDES, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SANDIA DIPLOIDES, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
26	Kilogramo	260	ZANAHORIA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	ZANAHORIA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
27	Pieza	364	BROCOLI PIEZAS DE 700 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	BROCOLI PIEZAS DE 700 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
28	Pieza	104	REPOLLO EN PRESENTACION DE 500 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	REPOLLO EN PRESENTACION DE 500 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
29	Kilogramo	260	CALABACITA, MARCA	CALABACITA, MARCA		

			INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
30	Manojo	208	PEREJIL PRESENTACION DE MANOJO DE 300 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	PEREJIL PRESENTACION DE MANOJO DE 300 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
31	Pieza	1040	ELOTE TAMAÑO BLANCO, MEDIANO, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	ELOTE TAMAÑO BLANCO, MEDIANO, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
32	Manojo	208	ESPINACA PRESENTACION DE MANOJO DE 300 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	ESPINACA PRESENTACION DE MANOJO DE 300 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
33	Kilogramo	260	CHAYOTE, INDISTINTA, ESTANDAR	CHAYOTE, INDISTINTA, ESTANDAR	SI CUMPLE	
34	Bolsa	208	NOPALES ENTEROS EN PRESENTACION DE BOLSA DE 1 KG, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	NOPALES ENTEROS EN PRESENTACION DE BOLSA DE 1 KG, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
35	Caja	208	ARANDANO PRESENTACION DE CAJA DE 170 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	ARANDANO PRESENTACION DE CAJA DE 170 GRAMOS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
36	Kilogramo	208	CHILE POBLANO ANCHO	CHILE POBLANO		

			VERDE, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	ANCHO VERDE, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
37	Kilogramo	104	EJOTES ENTEROS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	EJOTES ENTEROS, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
38	Kilogramo	156	CHICHAROS CON VAINA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	CHICHAROS CON VAINA, MARCA INDISTINTA, CALIDAD ESTANDAR	SI CUMPLE	
39	Costal	60	REVOLTURA DE PAJARO, EN PRESENTACION DE UN COSTAL DE 23KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	REVOLTURA DE PAJARO, EN PRESENTACION DE UN COSTAL DE 23KG, MARCA EL GRANERO	SI CUMPLE	
40	Kilogramo	72	CHÍA, MARCA CAPORAL O SIMILAR, EN PRESENTACION DE BULTO DE 1 KG	CHÍA, MARCA EL GRANERO, EN PRESENTACION DE BULTO DE 1 KG	SI CUMPLE	
41	Kilogramo	72	AMARANTO, MARCA DON PORFIRIO O SIMILAR EN PRESENTACION DE COSTAL DE 1 KG	AMARANTO, MARCA LA COLINA EN PRESENTACION DE COSTAL DE 1 KG	SI CUMPLE	
42	Costal	60	ARROZ TAMAÑO MEDIANO, EN PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	ARROZ TAMAÑO MEDIANO, EN PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG, MARCA OLE	SI CUMPLE	
43	Costal	24	CACAHUATE NATURAL PELADO, EN PRESENTACION DE	CACAHUATE NATURAL PELADO, EN PRESENTACION DE	SI CUMPLE	

			COSTAL DE 25 KG, MARCA ALIAMS O SIMILIAR	COSTAL DE 25 KG, MARCA ALIAMS		
44	Costal	48	CONEJINA EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA CLAYTON O SIMILAR	CONEJINA EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA CLAYTON	SI CUMPLE	
45	Costal	24	CROQUETA PARA GATO MARCA PREMIUM KIRKLAND O SIMILAR EN PRESENTACION DE COSTAL DE 22.60 KG	CROQUETA PARA GATO MARCA PREMIUM KIRKLAND EN PRESENTACION DE COSTAL DE 22.60 KG	SI CUMPLE	
46	Costal	144	CROQUETA PARA PERRO MARCA PREMIUM KIRKLAND O SIMILAR EN PRESENTACION DE COSTAL DE 15.87 KG	CROQUETA PARA PERRO MARCA PREMIUM KIRKLAND O SIMILAR EN PRESENTACION DE COSTAL DE 15.87 KG	SI CUMPLE	
47	Costal	24	PINGÜICA MARCA CAPORAL O SIMILAR EN PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG	PINGÜICA MARCA EL GRANERO EN PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG	SI CUMPLE	
48	Costal	24	INICIADOR MARCA CAPORAL O SIMILAR, EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG	INICIADOR MARCA EL GRANERO, EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG	SI CUMPLE	
49	Costal	24	PONEDORA MARCA CAPORAL O SIMILAR EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG	PONEDORA MARCA NOGALEN EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG	SI CUMPLE	
50	Costal	72	SALVADO MARCA CAPORAL O SIMILAR, EN PRESENTACION DE	SALVADO MARCA AGROINZA, EN PRESENTACION DE	SI CUMPLE	

			COSTAL DE 40 KG	COSTAL DE 40 KG		
51	Costal	24	NUEZ PECANA PELADA EN PRESENTACION DE COSTAL 10 KG MARCA CAPOREAL O SIMILAR	NUEZ PECANA PELADA EN PRESENTACION DE COSTAL 10 KG MARCA EL GRANERO	SI CUMPLE	
52	Costal	204	RUMINA EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA CAPOREAL O SIMILAR	RUMINA EN PRESENTACION DE COSTAL DE 40 KG, MARCA NOGAL	SI CUMPLE	
53	Paca	1620	ALFALFA EN PACA, EN PRESENTACION DE PACA DE 24 KG, MARCA CAPOREAL O SIMILAR	ALFALFA EN PACA, EN PRESENTACION DE PACA DE 24 KG, MARCA EL GRANERO	SI CUMPLE	
54	Paca	660	AVENA EN PACA, EN PRESENTACION DE PACAS DE 24 KG MARCA CAPOREAL O SIMILAR	AVENA EN PACA, EN PRESENTACION DE PACAS DE 24 KG MARCA EL GRANERO	SI CUMPLE	
55	Costal	24	AVENA ROLADA, EN PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG, MARCA CAPOREAL O SIMILAR	AVENA ROLADA, EN PRESENTACION DE COSTAL DE 25 KG, MARCA NOGAL	SI CUMPLE	
56	Costal	24	ALIMENTO PARA IGUANAS EN PRESENTACION DE COSTAL DE 6 KG, MARCA CAPOREAL O SIMILAR	ALIMENTO PARA IGUANAS EN PRESENTACION DE COSTAL DE 6 KG, MARCA EL GRANERO	SI CUMPLE	
57	Pieza	24	BLOCK DE SALES MINERALES PIEZA DE 10 KG, MARCA CAPOREAL O SIMILAR	BLOCK DE SALES MINERALES PIEZA DE 10 KG, MARCA EL GRANERO	SI CUMPLE	

58	Kilogramo	72	GELATINA SABOR FRESA, MARCA GARI O SIMILAR, EN PRESENTACION DE BOLSA DE 1 KG	GELATINA SABOR FRESA, MARCA GARI, EN PRESENTACION DE BOLSA DE 1 KG	SI CUMPLE	
59	Tonelada	12	RASTROJO MOLIDO SIN GRANO ENCOSTALADO, MARCA CAPORAL O SIMILAR, EN PRESENTACION DE 1 TONELADA	RASTROJO MOLIDO SIN GRANO ENCOSTALADO, MARCA EL GRANERO, EN PRESENTACION DE 1 TONELADA	SI CUMPLE	
60	Costal	48	CARNERINA EN PRESENTACION DE 40 KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	CARNERINA EN PRESENTACION DE 40 KG, MARCA EL GRANERO	SI CUMPLE	
61	Costal	120	MAÍZ ROLADO, EN PRESENTACION DE 40 KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	MAÍZ ROLADO, EN PRESENTACION DE 40 KG, MARCA EL GRANERO	SI CUMPLE	
62	Costal	60	REVOLTURA PARA EN PRESENTACION DE 40 KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	REVOLTURA PARA EN PRESENTACION DE 40 KG, MARCA EL GRANERO	SI CUMPLE	
63	Costal	72	CROQUETA PARA PERRO MARCA WOW O SIMILAR EN PRESENTACION DE 25 KG.	CROQUETA PARA PERRO MARCA WOW EN PRESENTACION DE 25 KG.	SI CUMPLE	

64	Kilogramo	72	LINAZA PRESENTACION DE BULTO DE 1KG, MARCA CAPORAL O SIMILAR	EN PRESENTACION DE BULTO DE 1KG, MARCA EL GRANERO	SI CUMPLE	
65	Caja	120	HUEVO DE CODORNIZ, EN PRESENTACION DE CAJA DE 500 GRAMOS, MARCA CAPORAL O SIMILAR	HUEVO DE CODORNIZ, EN PRESENTACION DE CAJA DE 500 GRAMOS, MARCA EL GRANERO	SI CUMPLE	

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 18, 19 y 20 del apartado 2.4) de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO		SÍ CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Escrito que contenga su oferta técnica en original y copia simple legible, con la descripción amplia y pormenorizada de los BIENES solicitados, indicando las especificaciones correspondientes a la PARTIDA; deberá venir firmada de manera autógrafa por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), de la CONVOCATORIA y conforme a la forma establecida en los anexos B, B1, B2 Y B3. Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.		SI CUMPLE	
18	Deberá de presentar dos contratos por cada año de BIENES iguales a los solicitados en la presente LICITACIÓN (en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo), de los años 2021 y 2022.		NO CUMPLE	El contrato número N018.5/2022 de fecha 23 de mayo de 2022, no comprueba que esté formalizado ya que

			carece de las firmas de una las partes (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes), así como de los dos testigos que participan, por lo que se actualizan los supuestos de desechamiento, señalados en el apartado 1.10) incisos a) y d)
19	<u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u> Que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar los insumos, en los días y horas establecidos en el calendario de entrega (Anexos B1, B2 y B3).	SI CUMPLE	
20	Anexar Currículum Vitae en original de la empresa.	SI CUMPLE	

ENTE REQUIRENTE



Lic. Alejandra Tapia Pineda.

Jefa del Departamento de Recursos
Materiales e Informáticos de la Secretaría de
Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua
Del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:


Veterinario Andrés Venegas Gaytán.
Auxiliar de Zoología de la Secretaría de
Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua
Del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 27 de abril de 2023.

-----FIN DEL FALLO TÉCNICO-----

